

# COMUNICADO

**(Mantenimiento 2020-3 D.U.)**

**¡ATENCIÓN SEÑORES(AS) DIRECTORES(AS) RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO!**

**SERÁ HABILITADO EL SIST. “MI MANTENIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DEL REGISTRO DE LAS FICHAS DE TÉRMINO (FASE 1, 2 y 3) Y LA DECL. DE GASTOS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE**

Por la persistencia y necesidad del registro de la información, se informa que **habilitarán el sistema de “Mi Mantenimiento” para la regularización** de los registros y aprobación de las Fichas de Término y la Declaración de Gastos hasta el 30 de noviembre de acuerdo al siguiente cronograma:

- Regularización que permite a los especialistas de UGEL y/o DRE, según corresponda, observar fichas de término de las fases 1, 2 y/o 3 registradas y como consecuencia permite a los responsables de mantenimiento absolver y actualizar información de fichas observadas: Del 12 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2020.
- Regularización que permite a los responsables de mantenimiento nuevos registros de Fichas de Término de las Fases 1 y 2: Del 02 de noviembre<sup>3</sup> de 2020 al 30 de noviembre de 2020.
- Regularización que permite a los responsables de mantenimiento nuevos registros de Ficha de término 3: Del 12 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2020.
- Regularización que permite a los responsables de mantenimiento registro de Declaración de gastos: Del 16 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2020.
- Regularización que permite a los especialistas de UGEL y/o DRE, según corresponda, la aprobación de declaración de gastos: Del 30 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2020.

## **OBSERVACION:**

Es relevante reiterar que los plazos regulares de las diferentes actividades de la etapa de cierre de intervención se mantienen vigentes, según las disposiciones aprobadas mediante la RM N° 179-2020-MINEDU.

Es cuanto se comunica a fin de que puedan cumplirse el debido registro de las Fichas de Término (fase 1, 2 y 3) y la respectiva Declaración de Gastos del Kit de higiene hasta el 30 de noviembre del 2020, y de acuerdo al cronograma indicado.

Octubre 19 del 2020.

**Atte. Resp. Mant. UGEL Hyo**